

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 28 de Agosto de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS				

N° 14.987	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977
Tirada de 350 ejemplares ***		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

ARTÍCULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS		
	Resolución M.G. N° 191/92	
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Pág.

N° 6.150 - Ministerio de Educación de la Pcia. - N° 023480

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 6.146 - Romero, Bartolomé - Expte. N° B-83.076/96..... 3481
 N° 6.139 - Tolaba, Cornelio - Expte. N° B-67.086/953481
 N° 6.138 - Torres, Erasmo Julio - Expte. N° B-85.386/963481
 N° 6.134 - Correa, Joaquín René - Expte. N° B-82.126/96.....3481
 N° 6.122 - Franco Victoria - Paliza, Eleodoro - Expte. N° B-71.930/953481
 N° 6.120 - Angela Capolupo - Expte. N° B-79.281/963481
 N° 6.114 - Luisa Carrasco - Expte. N° A-94.794/863481

REMATES JUDICIALES

N° 6.159 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° B-79.791/96..... 3482
 N° 6.158 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° B-65.949/95..... 3482
 N° 6.157 - Por: Pablo Salazar E. - Juicio: Expte. N° B-66.485/953482
 N° 6.156 - Por: Pablo Salazar E. - Juicio: Expte. N° B-66.518/953482
 N° 6.155 - Por: Jorge G. Salazar E. - Juicio: Expte. N° B-66.831/953483
 N° 6.154 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-72.384/95.....3483
 N° 6.152 - Por: Gustavo A. Yapura Bellini - Juicio: Expte. N° B-82.547/96 3483
 N° 6.151 - Por: Federico W. Zelarayán - Juicio: Expte. N° 2B-67.229/95 3484
 N° 6.145 - Por: Ramón E. Lazarte - Juicio: Expte. N° 8.012/95 3485
 N° 6.144 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° A-07.256/93 3485
 N° 6.143 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 1B-73.929/95..... 3485
 N° 6.142 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-74.196/95..... 3485
 N° 6.141 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 75.814/95..... 3485
 N° 6.140 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-76.234/95..... 3486
 N° 6.137 - Por: Elder Campos Wilson - Juicio: Expte. N° B-72.492/95..... 3486
 N° 6.131 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° B-82.207/96..... 3486
 N° 6.128 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-82.295/96..... 3486
 N° 6.127 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-85.877/96..... 3487
 N° 6.125 - Por: María Ester Herrera - Juicio: Expte. N° B-38.207/93. 3487
 N° 6.112 - Por: Francisco A. Segovia - Juicio: Expte. N° 1B-81.466/96..... 3487

CONCURSO PREVENTIVO

N° 6.099 - Rodríguez, Raúl Domingo y Luna, Amelia Felipa - Expte. N° 8.222/96..... 3488

EDICTO DE QUIEBRA

N° 6.133 - Agroganadera Norte y Sur - Expte. N° B-82.869/96 3488

EDICTO JUDICIAL

N° 6.136 - Palacio, M. R. Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios
 de Plazo Fijo - Expte. N° 21.193/963489

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD	Pág.
N° 6.147 - S.C.S. Computación S.R.L.....	3489
AVISO COMERCIAL	
N° 6.135 - Giacomo Fazio S.A.....	3490
ASAMBLEA COMERCIAL	
N° 6.153 - Ingenio Labrador S.A., para el día 17/09/96.....	3490

Sección GENERAL

ASAMBLEAS	
N° 6.161 - Casita de Belén, para el día 21/09/96.....	3490
N° 6.148 - Aero Club Salta, para el día 22/09/96.....	3490
N° 6.126 - CO.VI.SA., para el día 13/09/96.....	3491
N° 6.124 - AS.EM.BA.PR.A.S., para el día 09/09/96.....	3491
CONVOCATORIA A ELECCIONES	
N° 6.149 - Sindicato de Obreros y Empleados Municipales - Metán.....	3491
FE DE ERRATA	
N° 6.160 - De la Edición N° 14.979 del 14/08/96.....	3492
RECAUDACION	
N° 6.126 - Del día 27/08/96.....	3492

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 6.150 F. N° 88.118

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Educación

PACTO FEDERAL EDUCATIVO COMPONENTE EQUIPAMIENTO

Llamado a Inscripción Registro de Proveedores -
Equipamiento

Con el fin de confeccionar un listado de proveedores de reconocida capacidad y trayectoria para la provisión de Muebles Escolares, Equipamiento Albergues y poder participar en licitaciones por Pacto Federal Educativo - Componente Equipamiento - se realiza el presente llamado a inscripción.

Fecha de Inscripción: desde el 28 de agosto de 1996 hasta el 10 de setiembre de 1996.

Llamado a Licitación Pública N° 02

La U.C.E.P.E. - provincia de Salta - convoca a Licitación Pública N° 02 - para la adquisición de mesas, sillitas (Nivel Inicial), pupitres unipersonales y sillas,

escritorios y armarios, por Pacto Federal Educativo - Componente Equipamiento Financiamiento Nacional.

Los interesados a participar deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores.

Fecha de Apertura: jueves 19 de setiembre de 1996, Hora: 10,00.

Lugar de Apertura: Salón de Actos del Hogar Escuela Carmen Puch de Güemes - Pje. Chiclana y Avda. Hipólito Yrigoyen.

Presupuesto Oficial: \$ 264.620,00

Valor del Pliego: \$ 100,00

Lugar de informes, inscripción y retiro de Pliegos:

— Oficina de Compras del Ministerio de Educación - Lavalle 550 - Salta. Horario: lunes a viernes de 8 a 14 Hs.

— Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5° P - Tel. (01) 3260501 - Capital Federal. Horario: lunes a viernes de 9,30 a 14,30 Hs.

Imp. \$ 21,00

e) 28/08/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

- O.P. N° 6.146 F. N° 88.115
 El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, en los autos caratulados: "Romero, Bartolomé - Sucesorio", Expte. N° B-83.076/96, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley - Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del código Procesal Civ. y Comercial). Salta, 04 de julio de 1996. Dra. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.
 Imp. \$ 25,50 e) 28 al 30/08/96
-
- O.P. N° 6.139 F. N° 88.105
 El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Tolaba, Cornelio - Sucesorio", Expte. N° B-67.086/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Fdo.: Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria. Salta, marzo 06 de 1996.
 Imp. \$ 25,50 e) 28, 29 y 30/08/96
-
- O.P. N° 6.138 F. N° 88.104
 El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Torres, Erasmo Julio - Sucesorio", Expte. N° B-85.386/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario El Tribuno. Salta, 26 de agosto de 1996. Dra. Adela Juárez de Aldazábal, Secretaria.
 Imp. \$ 25,50 e) 28 al 30/08/96
-
- O.P. N° 6.134 F. N° 88.096
 El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: "Sucesorio de Correa, Joaquín René", Expte. N° B-82.126/96, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 21 de agosto de 1996. Fdo.: Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez; Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.
 Imp. \$ 25,50 e) 28 al 30/08/96
-
- O.P. N° 6.122 R. s/c. N° 7.319
 El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos: "Franco, Victoria - Paliza, Eleodoro - Sucesorio" - Expte. N° B-71.930/95, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 06 de agosto de 1996. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.
 Sin cargo e) 27 al 29/08/96
-
- O.P. N° 6.120 F. N° 88.050
 El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos "Angela Capolupo - Sucesorio - Expte. N° B-79.281/96. Cítese, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y un diario local por el término de 3 días. María C. Massafra, Secretaria.
 Imp. \$ 25,50 e) 26 al 28/08/96
-
- O.P. N° 6.114 F. N° 88.035
 La Dra. Beatriz Teresita del Olmo, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma.

Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos "Sucesorio de Luisa Carrasco", Expte. N° A-94.794/86, cita y emplaza por el término de 30 días a todos los herederos y acreedores para que comparezcan y hagan valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 días. Salta, de agosto de 1996. Fdo.: Dra. Beatriz Teresita del Olmo, Juez: Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.
Imp. \$ 25,50 e) 26 al 28/08/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 6.159 F. N° 88.129

Por: RUBEN C. D. CACHARANI

JUDICIAL CON BASE

Amplio inmueble en B° Intersindical

El día 28/08/96 a las 18,00 hs. en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 (casi esq. Rioja y Olavarría) de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 11.970,00 equivalente al capital reclamado, con todo lo plantado y allí edificado, el inmueble catastro N° 80.366, Secc. R, Manzana 518 "a", parc. 11 del Dpto. Cap. ubicado en calle El Independiente N° 2988 del B° Intersindical de esta ciudad. Límites y medidas, las dan sus títulos. Tiene living comedor, cocina, comedor diario, cuatro dormitorios, un baño de 1ª con azulejos, toda la propiedad cuenta con piso de cerámicos, techo de losa, el living comedor tiene el techo con pendiente y tejas francesas, cuenta con un patio piso de cemento y tapiado, en el frente hay un garaje techado de losa con tragaluz y piso de tierra, carpintería de madera, con rejas en las ventanas y al frente cuenta con un jardín. Servicios: Luz eléctrica, agua cte., gas natural y cloacas, se encuentra sobre calle pavimentada. Estado ocup.: residen los demandados junto a sus tres hijos Natalia, Mariana y Paula en calidad de propietarios. Cond. de venta: 30% del precio adquirido, en el mismo acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y Sellado de la D.G.R. 1,25% a cargo del comprador en el mismo acto ordena Sr. Juez de C. y C. 8ª Nominación en juicio contra Sangüez, M. O., Burgos de Sangüez, M. del V. s/Ejec. Hipotecaria, Expte. N° B-79.791/96, Secretaría N° 1. Edictos por dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al expte. en horas de despacho o al suscripto Martillero Público, Tel. 312306. Nota: la subasta no se suspenderá aun cuando el día fijado fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 42,00 e) 28 y 29/08/96

O.P. N° 6.158 F. N° 88.128

Por: RUBEN C. D. CACHARANI

JUDICIAL SIN BASE

TV color 20" - Ciclomotor

Hoy 28/08/96 a 17,00 hs. remataré sin base y al contado en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 ciudad,

un TV color 20" marca Gold Star, al que le falta la tapa de controles; tiene una perforación en la parte superior s/control remoto y una moto Pumita (ciclomotor) 50 CC N° C33793, en mal estado. Ordena Sr. Juez C. y C. 2ª Nominación en juicio contra Herrera, J. - Ejecutivo; Expte. N° B-65.949/95; Arancel de Ley 10% y sellado de Rentas 0,6 % a cargo del comprador; edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno; informe al expediente en hs. de despacho o al suscripto Martillero Público, Tel. 312306.

Imp. \$ 10,50 e) 28/08/96

O.P. N° 6.157 F. N° 88.125

Por: RAUL PABLO SALAZAR EICHLER

JUDICIAL SIN BASE

Bicicleta tipo cross, súper competición - Lustraspiradora

Hoy, 28/08/96 a hs. 18,00 en calle J. M. Leguizamón 1156 de esta ciudad remataré sin base y al contado, una lustraspiradora Yelmo y una bicicleta para competición, tipo cross, marca Akiso MS Odike, rodado 24, cuadro cromado - molibdeno, impecable. Cond. de venta ctdo. más sellado de Rentas 0,6% y Arancel de Ley 10% todo en el acto del remate. IVA Resp. No Inscripto. Ordena Sr. Juez C. y C. 9na. Nominación en Juicio c/Gutiérrez, Miguel Ubaldo s/Ejecutivo, Expte. N° B-66.485/95. Edictos p/1 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al expte. en hs. de despacho o al suscripto Mart. Tel. 313382. Nota: No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 28/08/96

O.P. N° 6.156 F. N° 88.124

Por: RAUL PABLO SALAZAR EICHLER

JUDICIAL SIN BASE

TV color 20" - Centro Musical - Juego de Comedor y Sillas

Hoy 28/08/96 a hs. 18,05 en el domicilio de calle J. M. Leguizamón N° 1156 de esta ciudad, remataré sin base un televisor color 20" Nokia serie N° S-004006, un minicomponente JVC c/CD doble cassettera c/radio AM-FM c/dos bafles N° 14708832; un juego de comedor comp. p/mesa rectangular de dos patas y diez sillas de madera maciza. Cond. de Vta. contado en el acto del Remate más 10% Arancel de Ley y 0,6% Sellado de Rentas a c/comprador, IVA Resp. No Inscripto. Ordena Sr. Juez C. y C. 10ma. Nominación en juicio/Ejecutivo, Expte. N° B-66.518/95. Edictos p/1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno - Inf. al expediente en hs. de despacho o al suscripto Martillero

- Tel. 313382. Nota: No se suspende aunque el día fijado fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 28/08796

O.P. N° 6.155 F. N° 88.126

Por: JORGE G. SALAZAR E.

JUDICIAL CON BASE

Dpto. en calle Alvarado 2340 1er. Piso - Salta, Cap.

El 30/08/96 a hs. 18,00 en J. M. Leguizamón 1156, ciudad remataré c/la base de U\$S 20.681,36. Ordenada en autos, si transcurridos 15 minutos no hubiere postores, ésta se reducirá en un 25% U\$S 5.170,25 y si pasados otros 15 minutos aún no hay postores, se rematará s/base, el inmueble identificado como: Mat. 92.189 - Secc. L - Manz. 2 - Parc. 1a - Unid. func. 6 - Dpto. Capital, ubicado en calle Alvarado 2340, B/c. 4 - 1er. Piso - Dpto. 4 de esta ciudad - Límites: seg. títulos. Sup. Tot. U.F. 61,52 m2 - Mejoras: Living comedor, ventanal de tres hojas con sus respectivos vidrios y persiana de madera. La cocina cuenta con mesada de granito, bacha enlozada, mueble bajo mesada y calefón marca Perpetua. Un pasillo que conduce a baño y dormitorios. Tres dormitorios c/ventanas, persianas c/uno con placard y sus respectivas puertas completas, toda la carpintería es de madera. Baño de 1ª rev. en azulejos y sus artefactos sanitarios completos. Lavadero cubierto, puerta metálica y pileta. Pisos mosaico clacéreo rojo, paredes y techos revocados en buen estado. El inmueble en gral. se encuentra en buen estado de conservación. Servicios: agua cte., luz, gas nat., conexión p/TV, por cable y teléfono. Ocupación: desocupado y deshabitado. Cond. de Vta. 30%, más 1,25% sellado de Rentas y 5% Arancel de Ley, todo en acto del remate. Saldo (70%) dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Ord. Sr. Juez de C. y C. 8º Nominación, en juicio c/Casale de Miraval, Julia Esther s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° B-66.831/95. Edictos p/3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al expediente en hs. de despacho. Concertar visitas con el susc. Martillero Tel. 313382. (llaves en mi poder). Nota: No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 51,00 e) 28 al 30/08/96

O.P. N° 6.154 F. N° 88.122

Excelente Oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA

JUDICIAL CON BASE

50% indiviso de un inmueble en B° Santa Ana de esta ciudad

El día viernes 30 de agosto de 1996, a las 19,05 horas en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataré

con la base de \$ 5.930,00 el 50% indiviso que le corresponde al ejecutado, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pje. 16 (Teniente Espinoza) - Casa N° 743 - B° Santa Ana, de esta ciudad e identificado con Catastro N° 84.906 - Secc. R - Manz. 669 a - Parc. 5 - Dpto. Capital 01 - Plano 6547; Sup. 250 m2 Med. 10 mts. x 25 mts. Lím. al N. c/Parc. 4 - Cat. N° 84.905, al S. c/Parc. 6 - Cat. 84.907, al E. c/Pje. s/nombre y al O. c/zona de servicio, todo según títulos. Edificación: consta de un living comedor, 1 pasillo interior, 3 dormitorios, c/aberturas p/placard, 1 baño 1ª c/revestimiento de azulejos, 1 cocina c/revest. de azulejos y mesada de granito, 1 lavadero cubierto, c/jardín sobre el frente y fondo con medianera perimetrales y puerta de acceso. Todo con piso de mosaico y techo de tejas francesas a dos aguas. Ocupado por el Sr. Manuel de la Fuente y flia, en calidad de propietario. Servicios instalados: agua, luz, cloacas y gas natural. Servicios públicos: pavimento y luz de mercurio. Revisar el mismo en horario comercial. Condiciones de pago: seña del 30% a cuenta del precio en el mismo acto y saldo dentro de los cinco días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley del 5% con más Sellado D.G. Rentas del 1,25% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ta. Nominación Secretaría N° 1, en juicio contra "José Carrizo y otro s/Ejecutivo de Sentencia", Expte. N° B-72.384/95. Edictos 1 día por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada (IVA Resp. No Inscripto) - Vicente López 718 - Teléf. 211897 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 22,00 e) 28/08/96

O.P. N° 6.152 F. N° 88.120

Por: GUSTAVO A. YAPURA BELLINI

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

El día viernes 30/08/96 a las 19,40 hs. en Independencia N° 153 de esta ciudad remataré con la base de U\$S 23.631 y en caso de no haber postores, transcurridos quince minutos, se reducirá la base en un 25% o sea U\$S 17.723,25 y en caso de fracasar la misma, transcurridos otros quince minutos, remataré sin base, al contado y al mejor postor, entrega inmediata; un automóvil m/Peugeot Sedán cuatro puertas modelo 405 GL dominio AFJ-394 con rueda de auxilio, críquet y llave p/ruedas en buen estado de conservación. Asimismo se subastarán sin base y al contado: una máquina industrial p/tensar hierro p/fabricación de viguetas pretensadas m/Poul tipo 6 TN.N° 5065; un compresor de 1/2 HP monofásico m/Ronel tipo 8 N° 13323; un equipo de aire

acondicionado m/Fedders BGH, Mod. M. 350 CR Serie T 20246 Cap. 3000 Frigorías en el estado en que se encuentran. Ordena Sra. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 7ma Nominación, Dra. Beatriz T. del Olmo, Sec. de la Dra. Adriana G. de Escudero, en juicio contra Valente, Jorge A., Emb. Prev. Ejecutivo, Expte. N° B-82.547/96. Edictos: 3 días por Boletín Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Sellado de la D.G.R. 0,6% a cargo del comprador en el mismo acto y conforme Código Fiscal. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar e Informes el día de la subasta en Independencia N° 153 en horario comercial, Salta y al Tel./Fax 238920.

Imp. \$ 51,00

e) 28 al 30/08/96

O.P. N° 6.151

F. N° 88.119

En Laprida 469 - Salta

Por: FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

**Un inmueble con infraestructura para frigorífico
s/calle Lavalle 541**

El día 30/08/96 a las 18,00 hs. en mi local de remate de calle Laprida N° 469, de la ciudad de Salta, provincia de Salta y por orden del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación (D.J.C. - Salta), Secretaría N° 2 en los autos caratulados: "Quickfood S.A. vs. Vittar Hnos. S.R.L." - Emb. Preventivo - Expte. N° 2B-67.229/95; procederé a rematar con la base de \$ 160.876 (correspon. al crédito hipotecario reclamado por el Banco Caseros S.A.) y en el supuesto caso de no haber postores por esta base y transcurridos 15' se procederá a subastar con la base reducida en un 25% o sea por la suma de \$ 120.657 el siguiente inmueble, y cuya identificación catastral es: 1º) Matrícula 5.154 - Secc. "C" - Parc. 27 - Manz. 20 - Dpto. Capital (01) - Medidas: Fte.: 18,83 m. - c/fte. 19,00 m. Cdo.: 45,25 - Cdo. 45,20 - Sup. Total 862,00 m2 - Límites: N. Parcela N° 28 - S. Parcela N° 26 - E. Lote N° 32 - O. calle Lavalle - Ubicación municipal: sobre calle Lavalle N° 54 de esta ciudad de Salta - estado ocupacional: (se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario) "hoy sin ocupantes" - Mejoras: Se trata de un inmueble que posee hacia el frente en planta baja: un salón de venta - revestido de azulejos - piso granito con frente vidriado y una mesada con azulejos - al centro un hall de entrada con vidriera a la calle - donde se encuentra una escalera tipo caracol de material - un pasillo de acceso al inmueble - por el salón de venta se accede a un pasillo de aprox. 1 m. x 11 m. de largo que llega a una sala de despotado de aprx. 7m. x 10m. - donde existe un mesón de granito

con dos piletas - todo revestido en azulejos - una sala de oreo de 7 m. x 10 m. aprox. - totalmente azulejada con gancheras en el techo - un pasillo a cámara frigorífica - de 2 x 25 mts. c/u, una sola en funcionamiento - todas revestidas en azulejos - cuatro cámaras en construcción de 8,00 mtrs. x 4,00 mts. aprox. un patio al fondo aprox. 4,00 mts. x 25 mts. - con piso de cemento alisado - por el hall de acceso se encuentra un pasillo en un primer sector de aprox. 25 mts x 1 m. por el cual se accede a vestuario y baño de hombres, conta de un baño con dos mijitorios - un lavatorio - un inodoro - una ducha - todo revestido en azulejos - un baño para mujeres - con inodoro, lavatorio y ducha - también revestido en azulejos - sobre el frente del inmueble - hacia el sur existe un portón corridizo de hierro aprox. 9 mtrs. de ancho por el que se accede a un patio o playón de carga (de forma irregular) - con un fondo de aprox. 24,00 mtrs. y una sup. aprox. de 260 m2 - donde se encuentra una plataforma de carga de hierro de aprox. 15 mts. x 1mt. con una escalera - asimismo las dependencias descriptas como las cámaras frigoríficas, sala de oreo y despotado son de techo de losa y sobre de esto existe un tinglado con chapas acanaladas - también por el hall de ingreso se accede al primer piso donde existe un amplio salón en forma de "L" con una división de vidrio con frente a la calle Lavalle - Con ventanas metálicas corredizas y bajo de las mismas muebles empotrados simil bibliotecas - con puertas de madera corrediza - Piso recubierto con planchas acrílicas - Techo de loza con cielorraso metálico - un antebañ con lavatorio y un baño con inodoro - revestido con azulejos y una pequeña cocina con mesada y bacha - con mueble bajo la mesada - revestido con azulejos - por un pasillo se accede hacia un oficina con placard - piso de parquet - un baño de 1ª completo - revestido en cerámicos - oficinas con muebles empotrados en la pared - piso de parquet - Oficinas con ventanas hacia el patio de carga - toda la construcción es de material cocido y se encuentra en buen estado - Servicios: Gas natural - luz eléctrica - cloacas - agua corriente - línea telefónica - alumbrado público y pavimento - el presente inmueble podrá visitarse en horario de 8,00 a 20,00 hs. (art. 587 del C.P.C. y C.) Forma de Pago: 30% del precio de contado y en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sellado: 1,25% (Sell. D.G.R. p/actas) c/comprador - Comisión: 5% c/comprador. Edictos: por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno y publicidad adicional en el diario El Pregón (Jujuy). La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Martillero Público: Sr. Federico W. Zelarayán - Adolfo Güemes N° 583 - Salta - Tel.: 087-319405.

Imp. \$ 219

e) 28 al 30/08/96

O.P. N° 6.145

F. N° 88.107

En Tartagal

Por: RAMON E. LAZARTE

JUDICIAL - BASE \$ 52,50

Un lote terreno en Avda. 9 de Julio N° 1031

El día 30 de agosto de 1996 a horas 18,45 en calle Rivadavia N° 802 de la ciudad de Tartagal, por Disp. Sra. Juez 1ra. Inst. C. y Com. 1ra. Nom. del Dist. Tartagal, juicio: "Bermejo S.R.L. c/Bernal, Gladys Viviana; Segovia, Miguel Angel; Glinski, Juan Miguel; Segovia, Carmen Rosa - s/Ejecutivo - Expte. N° 8.012/95, remataré con la base de \$ 52,50 de contado y al mejor postor: Un lote terreno sito en Avda. 9 de Julio N° 1031 de la ciudad de Tartagal denominado como Catastro N° 18.883, Sup. Total 250 m2. sin mejoras y está totalmente limpio. Está ocupado. Servicios: agua, luz, cloaca y se encuentra a 150 m. de la Ruta Nac. N° 34, con frente a la Avda. 9 de Julio. Deudas: D.G.O.S. \$ 580,16, A. Limp. \$ 203,61, Imp. Inmob. \$ 309,43. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señala 30%, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 5%, Sellado D.G.R. 1,25%. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público.

Imp. \$ 51,00

e) 28 al 30/08/96

O.P. N° 6.144

F. N° 88.112

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 28 de agosto a las 17:20 Hs., en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: televisor color marca Telefunken de 26"; mesita de madera con estante; juego de living; juego de comedor con seis sillas y una mesa de madera lustrada con pie central. Ordena la Dra. Mirta Marcó de Caminoa Juez del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 5, en juicio seguido contra: Vega, Juan Mario y Salustri, Juan Carlos - Expte. N° A-07.256/93. Arancel de Ley: 10% del precio de venta en el acto del remate y sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Todo en efectivo. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Martillero en el Tel. 21-5882. IVA: Responsable No Inscripta. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 28/08/96

O.P. N° 6.143

F. N° 88.113

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 28 de agosto a las 17:26 Hs., en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado:

Un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales tapizados en cuerina; un turbo circulador marca El Amentoro; una mesa para TV de madera con estantes y rueditas; un esquinero de cuatro estantes; una lustraspiradora. Ordena el Juez Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación; en juicio seguido contra: Filomarino, Juan - Expte. N° 1B-73.929/95. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 21-5882. IVA: Responsable No Inscripta. S. T. M., Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 28/08/96

O.P. N° 6.142

F. N° 88.111

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Oportunidad para carnicerías

El día 28 de agosto a Hs. 17:15, en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: Una picadora eléctrica; un freezer marca Neba. Ordena el Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en juicio seguido contra Aranda, María F. - Expte. N° B-74.196/95. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 21-5882. IVA: Responsable No Inscripta. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 28/08/96

O.P. N° 6.141

F. N° 88.110

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Un televisor color

El día 28 de agosto a las 17:10 Hs., en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: Un televisor color marca Telefunken de 20". Ordena el Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en juicio seguido contra: Martos, Miguel Angel - Expte. N° 75.814/95. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo

acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 21-5882. IVA: Responsable No Inscripta. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 28/08/96

O.P. N° 6.140

F. N° 88.109

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Muebles varios

El día 28 de agosto a las 17:00 Hs., en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: escritorio de madera de seis cajones; juego de living; mesa ratona rectangular de madera; mueble biblioteca; ventilador de pie marca Liliana; radiograbador marca Sony. doble cassette; juego de comedor; sillas con patas cromadas y sillón de escritorio con apoyo brazos tapizados en cuerina, giratorio; etc. Ordena el Juez Dr. Alberto Antonio Saravia, del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación; en Expte. N° B-76.234/95. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 21-5882. IVA: Responsable No Inscripta. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 28/08/96

O.P. N° 6.137

F. N° 88.095

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON

JUDICIAL CON BASE

Un inmueble, Flavio García 1294, Vª Mitre

El día 30 de agosto de 1996, a Hs. 17:30, en mi local de Santiago del Estero 1492, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.847,30 (2/3 partes V. F.), un inmueble identif. como Mat. 54548 - Sec. O. Mzna. 294a - Parc. 16 - Plano N° 5133 - Dep. Cap. - Salta - Ext. Fte. 8 m. - Fdo. 16 m. - Lím.: N.E. calle s/Nom. - N.O. Lote 15 - S.E. Lote 1 - S.O. Lote 2. Descripción: consta de 2 dormitorios, living-comedor, baño de 2da., cocina y lavadero, todo bajo techo de losa y teja, piso de hormigón fretechado. Tiene además dos habitaciones en construcción en el fondo de bloque y chapa de zinc, una s/techo. Posee agua, luz, cloaca y gas natural. Ocupan los demandados y un hijo (s/inf. Of. Just.). Ordena: Sra. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom., en juicio seguido ctra. Alem, Eduardo; Alem de Alem, María - Ejec. Hipotec. - Expte. N° B-72.492/95. Edic. 3 días Boletín Oficial y diario de

mayor circ. Cond. de pago: seña 30% del precio y a cta. del mismo en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación de la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado D.G.R. 1,25% c/comprador al contado y en el acto. Nota: la subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf.: Tucumán 879 - 2do. 11 - 234866 - Mart. Campos Wilson.

Imp. \$ 51,00

e) 28 al 30/08/96

O.P. N° 6.131

F. N° 88.079

Por: RUBEN C. D. CACHARANI

JUDICIAL CON BASE

Importante inmueble comercial

El día 28/08/96 a 17,30 Hs. en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 (casi esq. Rioja y Olavarría) de esta ciudad, remataré con la base de \$ 6.561,74 equivalente a 2/3 partes de su V. F., con todo lo plantado y allí edificado el inmueble Mat. N° 11.867, Secc. "G", Mzna. 114, Parc. 15 del Dpto. Capital, ubicado en calle España N° 1666 de esta ciudad, lmites y medidas las dan su título; Se trata de un inmueble de dos plantas, siendo la de abajo dos salones con paredes revocadas y pintadas, con piso de mosaicos calcáreos, posee también una casa prefabricada de madera con techo de chapas, con un comedor, un dormitorio, una cocina y un baño de 1ra., un patio jardín y una galería con techo de chapas, posee garaje para 3 autos aprox., un vestuario con sanitarios azulejados y un baño; en la planta alta se encuentra una oficina y un baño todo a medio terminar y una terraza con techo de chapas; a esta se accede por una escalera tipo caracol metálica; Servicios: cuenta con luz eléct., agua cte., gas, cloacas, está sobre calle pavimentada y alumbrado público; Est. Ocup.: está destinado para uso comercial (ex Abastecimiento España); Cond. Vta.: 30% del precio adquirido en el mismo acto del remate y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5% y sellado de Rentas 1,25% a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez C. y C. 9na. Nom. en juicio contra Pavone, J. L. s/Ejec. Hipotecaria, Expte. N° B-82.207/96. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno, inf. al Expte. en Hs. de despacho o al suscripto Mart. Púb. Tel. 312306. Nota: la subasta no se suspende aun cuando el día señalado sea declarado inhábil. Rubén C. D. Cacharani, Mart. Púb. Imp. \$ 50,00

e) 27 y 28/08/96

O.P. N° 6.128

F. N° 88.076

Por: JULIO CESAR TEJADA

y GABRIEL PULO

JUDICIAL CON BASE (CON REDUCCIONES)

Una motocicleta m/Honda, Modelo NH 80 MDD, en buen estado

El día viernes 06 de setiembre de 1996, a las 18,40 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad,

remataremos con la base de U\$S 3.000,00 (cdto. capital) y con la aclaración de que si no existieren postores por la misma, pasados 15 minutos, se reducirá en un 25% (o sea a U\$S 2.250,00) y si tampoco existieren postores por esta 2da. base, pasados otros 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Una motocicleta m/Honda - Modelo NH 80 MDD - Motor m/Honda N° HF01E-231971 - Chasis m/Honda N° HF01-1308824 - Dominio N° 077 BLM (sin dominio visible), color blanco, c/2 cubiertas en regulares condiciones. Este rodado se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad. Condiciones de pago: Señal del 50% a cuenta del precio en el acto y el saldo del 50% dentro de los cinco días hábiles desde la fecha de subasta. Arancel de Ley 10% con más sellado D.G. de Rentas del 0,6%, todo a cargo del comprador. Remate por cuenta y orden del Banco Caseros S.A., conforme el Art. 39 de la Ley de Prendas N° 12.962 y con secuestro practicado en autos: "Banco Caseros S.A. vs. Linares, Fernando Raúl s/Secuestro Prendario", Expte. N° B-82.295/96, de trámite por ante el Juz. de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secr. N° 1. Edictos 2 días en Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes: Mart. Julio César Tejada y Gabriel Puló (IVA Resp. No Inscripto) - Tel. 211897 - Vicente López N° 718 - Salta (Cap.). Imp. \$ 48,00 e) 27 y 28/08/96

O.P. N° 6.127 F. N° 88.075

**Por: JULIO CESAR TEJADA
y GABRIEL PULO**

JUDICIAL CON BASE (CON REDUCCIONES)

**Un Automóvil m/Peugeot -
Modelo 504 XSDTCADA - Diesel - Año 1995**

El día viernes 06 de agosto de 1996, a las 18,45 horas, en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad, remataremos con la base de U\$S 15.500,00 (cdto. origen) y con la aclaración de que si no existieren postores por la misma, pasados 15 minutos, se reducirá en un 25% (o sea a U\$S 11.625,25) y si tampoco existieren postores por esta 2da. base, pasados otros 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: Un automóvil m/Peugeot - Tipo Sedán 4 puertas - Modelo 504 XSDTCADA - Diesel - Año 1995 - Motor m/Peugeot N° 682019 - Chasis m/Peugeot N° 5359232 - Dominio N° AGY 614, color blanco, c/auto-sterco m/Pionner, c/gato y llave rueda, c/4 cubiertas y auxilio en regulares condiciones. Este automotor se rematará en el estado visto que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en Avda. Chile N° 1450 de esta ciudad. Condiciones de pago: Señal del 50% a

cuenta del precio en el acto y el saldo del 50% dentro de los cinco días hábiles desde la fecha de subasta. Arancel de Ley 10% con más sellado D.G. de Rentas del 0,6%, todo a cargo del comprador. Remate por cuenta y orden del Banco Caseros S.A., conforme el Art. 39 de la Ley de Prendas N° 12.962 y con secuestro practicado en autos: "Banco Caseros S.A. vs. Barroso, Rodolfo Antonio s/Secuestro", Expte. N° B-85.877/96, de trámite por ante el Juzg. de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secr. N° 1. Edictos 2 días en Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes: Mart. Julio César Tejada y Gabriel Puló (IVA Resp. No Inscripto) - Tel. 211897 - Vicente López N° 718 - Salta (Cap.). Imp. \$ 48,00 e) 27 y 28/08/96

O.P. N° 6.125 F. N° 88.070

Por: MARIA ESTER HERRERA

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES

**Importante inmueble para centro comercial
en Cafayate**

El 30 de agosto de 1996, a las 17 Hs. en calle Santiago del Estero N° 147 de esta ciudad, remataré con la base \$ 55.110,40 el inmueble sito en calle San Martín y Bs. As. de Cafayate, Nomenclatura Catastral: Secc. B, Manz. 35a., Parc. 1, Matrícula N° 3172. Mejoras: P.B. (1) salón de 4 x 5 m., (1) salón 6 x 12 m. y (1) 4 x 7 m. sobre calle Bs. As. (1) salón de 14 m. fte. x 24 m. fdo. sobre calle San Martín, los salones de ambos lados son con vidrieras y cortinas metálicas. Primer Piso: iguales a los salones de P.B., tres baños, agua, luz y cloacas. Ocupa: los hermanos del demandado. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 12ava. Nom. Secretaría de la Dra. Raquel T. de Ruedas en el juicio contra Pérez, Daniel Renesto - Ejec. Expte. N° B-38.207/93. El 30% del precio en el acto saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. 5% Com. de Arancel más 1,25% sellado D.G.R. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno, el remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Mart. IVA Resp. No Inscrip. Tel. 215142. Imp. \$ 51,00 e) 27 al 29/08/96

O.P. N° 6.112 F. N° 88.028

Por: FRANCISCO SEGOVIA

JUDICIAL - BASE \$ 25.980,75

**Mitad indivisa de valioso inmueble con galpón y
local comercial ubicado en Virrey Toledo 753 -
frente al Shopping Center.**

El día 28 de agosto de 1996, a horas 19,00 en mi escritorio de remates sito en José E. Uriburu N° 7

(contin. Tucumán) ciudad, remataré con la base de \$ 25.980,75 (50% del V.F.) la mitad pro-indivisa del inmueble matrícula N° 8.252 - Dep. Cap. 01 - Sección B - Manzana 17 - Parcela 3, individualizado como Lote 10 del Plano 135, ubicado en Av. Virrey Toledo N° 753 de esta ciudad, frente al Shopping Center y 50 m. de la Av. Entre Ríos, hoy de propiedad 100% de Enrique Daniel Sansone por división de condominio con este embargo preexistente. Ext.: Fte. 10 m. L.N.: 43,50 m. y L.S.: 44,25 m. Lím.: los que dan su Cédula Parcelaria (fte. 23). Estado de Ocupación: está ocupado por el señor Enrique Daniel Sansone en calidad de propietario y empleados con horario comercial. Mejoras: se trata de un establecimiento dedicado a la venta de materiales de construcción. Consta de un galpón de 10 x 39 m. aprox. con techo de chapa de zinc. Dentro de éste, un salón comercial de 5 x 20 m. aprox. con techo de losa, paredes con revoque fino, piso mosaico granítico con oficinas y 2 baños de 1ra. El resto es utilizado como depósito de materiales, con portón c/salida p/camión. Con todos los servicios, sin gas que pasa por su frente con calle pavimentada. Visitas en horario comercial. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación. Secretaría N° 1 en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires vs. Esinsa S.R.L., Sansone, Alfonso G. y Saravia Angélica Y. Oficio Ley 22.172 del Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia N° 5, Secretaría N° 9 de San Salvador de Jujuy", Expte. N° 1B-81.466/96. C. de Venta: seña 30% a cuenta del precio, al contado en el acto. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Comisión 5% y Sellado 1,25% del precio a cargo del comprador, al contado en el acto. El Impuesto a las Ventas Ley 23.905 a cargo del comprador (15% del precio), será abonado antes de inscribirse la transferencia. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará si el día fuese inhábil. Informes Plano en dicho escritorio T. 230154. IVA. Resp. No Inscripto. Imp. \$ 72,00 e) 26 al 28/08/96

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 6.099 F. N° 88.006

La Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Rodríguez, Raúl Domingo y Luna, Amelia Felipa s/Concurso Preventivo" Expte. N° 8.222/96, hace conocer lo siguiente:

1. Que con fecha 13 de mayo de 1996 se ha declarado el Concurso Preventivo del Sr. Raúl

Domingo Rodríguez y la Sra. Amelia Felipa Luna, con domicilio real en calle Hipólito Yrigoyen N° 77 de la localidad de Embarcación, Departamento San Martín, provincia de Salta, constituyendo domicilio legal en calle San Martín N° 345, oficinas 7 y 8 de la ciudad de Tartagal.

2. Que resultó designado Síndico del Concurso el Contador Público Nacional, Sr. Felipe Morales, con domicilio en calle Zuviría 255 de la ciudad de Salta, local 13; y Bolivia esquina Gorriti de la ciudad de Tartagal.

3. Que se ha fijado el día 18 de setiembre de 1996 o el siguiente hábil en caso de feriado, para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos, los que serán recibidos los días martes y miércoles en el horario de 18 a 21 Hs. en el domicilio de Zuviría 255, local 13 de la ciudad de Salta y los días miércoles, jueves y viernes de 17 a 20 Hs. en calle Bolivia esquina Gorriti de la ciudad de Tartagal.

4. Que se ha fijado el día 17 de octubre de 1996 para que el Síndico presente los informes individuales y el 28 de noviembre de 1996 para la presentación del informe general.

5. Que se ha fijado el día 31 de marzo de 1997 o el día siguiente si este fuere feriado para que tenga lugar en dependencia del Juzgado la audiencia informativa conforme lo establecido por el Art. 45 de la Ley Concursal.

Publíquense por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartagal, 13 de agosto de 1996. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria. Imp. \$ 87,50 e) 23 al 29/08/96

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 6.133

F. v/c. N° 8.208

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, sito en Avda. Sarmiento esq. Belgrano, en autos caratulados: "Agroganadera Norte y Sur - Quiebra", Expte. N° B-82.869/96, hace saber: 1) que con fecha 16 de agosto de 1996 se ha declarado la Quiebra de la firma Agroganadera Norte y Sur, la que se encuentra inscripta al folio 20/21, asiento 2.614 del Libro 10 de S.R.L., con fecha 16 de febrero de 1993, con un plazo de duración de 10 años, a partir de su inscripción, con domicilio en Ibazeta N° 973, de la ciudad de Salta. 2) intervenga como Síndico el Estudio "Varillas, Bruna y Asociados", con domicilio en calle España 1069, Primer Piso, Oficina 103, ciudad. 3) ordenando que el fallido y terceros entreguen al Síndico, en el término de 48 Hs. de su posesión, los bienes de aquél, tanto de los que se encuentran en su poder como en los de

terceros, con inventario detallado de los mismos, como así también de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 4) ordenando la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 5) fijar como fecha tope el día 27/09/96 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado. 6) fijar como fecha tope el día 11/10/96 para que los acreedores y deudores revisen e impugnen los créditos en el domicilio del Síndico (Art. 200, párrafo 6°). 7) fijar como fecha tope el día 11/11/96 para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual (Art. 200, penúltimo párrafo y 35 de la L. C.). 8) fijar como fecha tope el 25/11/96 para que se dicte la resolución sobre impugnaciones (Art. 200 último párrafo). 9) fijar como fecha tope el 23/12/96 para que el Sr. Síndico presente el Informe General (Art. 200 último párrafo y Art. 39 de la L.C.). 10) fijar como plazo máximo el día 07/02/97 para que los interesados puedan presentar observaciones al informe general (Art. 40 L.C.). 11) ordenando la publicación de los edictos dentro de las 24 horas de posesionado el Síndico, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, con los recaudos establecidos en el Art. 88 L.C. Los Contadores Armando Roberto Varillas y Néstor Mario Bruna, titulares del Estudio "Varillas, Bruna y Asociales", fijan su domicilio en calle España 1069, Primer Piso, Of. 103, ciudad, en donde atenderán los días lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 12:00 horas y de 17:30

a 19:00 horas. Salta, 26 de agosto de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 157,50

e) 28/08 al 03/09/96

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 6.136

F. N° 88.084

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Pcia. de Salta - Dr. Teobaldo René Osores - Juez Subrogante en los autos caratulados: "Palacio, Marcela Rita Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo" Expte. N° 21.193/96, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, mediante auto de fecha 15 de agosto de 1996, Resuelve: I) Ordenar la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo N° 557.330 por U\$S 2.235 -Dólares Estadounidenses: dos mil doscientos treinta y cinco y N° 557.331 por U\$S 1.212 - Dólares Estadounidenses: un mil doscientos doce, emitidos por Banco de la Nación Argentina Suc. Metán, a favor de Marcela Rita Cermesoni de Palacio y Dolores Palacio. II) Publicar el presente auto por quince días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. III) Autorizar el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. IV) Aceptar la Fianza con los alcances prescriptos en el Art. 95 del Dec. Ley 5965/63. V) Regístrese, notifíquese y cúmplase. Metán, 23 de agosto de 1996. Fdo.: Dr. Teobaldo René Osores, Juez Subrogante; Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 127,50

e) 28/08 al 18/09/96

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 6.147

F. N° 88.116

SCS COMPUTACION S.R.L.

Fecha de Contrato: 29/05/95

Socios: Gustavo Armando Rivetti, D.N.I. N° 17.580.307, con domicilio en calle Bolívar 820 ciudad de Salta, casado, 28 años de edad, argentino, de profesión comerciante y Silvia Elizabeth Chermulas, D.N.I. N° 13.885.846, con domicilio en calle La Florida 851 ciudad de Salta, casada, de 34 años de edad, argentina, de profesión comerciante.

Razón Social: SCS COMPUTACION S.R.L.

Domicilio: En la jurisdicción de la ciudad de Salta, Sede Social calle La Florida N° 1102.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a la explotación de los siguientes rubros: compra venta, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, concesión, distribución de equipos de computación y accesorios, servicios de

computación (reparación confección de software, mantenimiento, etc.).

Plazo de Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: se fija en la suma de \$ 10.000,00 (pesos diez mil), formado por 100 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Integración 25% en efectivo, suscribiendo cada socio 50 cuotas sociales.

Administración, Representación Legal y Duración en el Cargo: Será ejercida por el señor Gustavo Armando Rivetti, D.N.I. N° 17.580.307 y durará en el cargo el plazo de 2 años.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 23/08/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 21,00

e) 28/08/96

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 6.135

F. N° 88.093

GIACOMO FAZIO S.A.

La Sociedad Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S.A. por decisión de Asamblea unánime de fecha 4/12/1995 procedió a la modificación del número de integrantes de su Directorio y elección de Directores Titulares y Director Suplente por el término de tres ejercicios. Según Acta de Directorio del 5/12/1995 los señores Directores designados asumen en los cargos quedando constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: señor Fernando Fazio - Presidente y C.P.N. Adela Patricia Amado de Fazio - Vicepresidente. Director Suplente: señor Franco Piselli.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 14/08/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 21,00

e) 28/08/96

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 6.153

F. N° 88.121

INGENIO LABRADOR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria y Asamblea Extraordinaria Primera y Segunda Convocatoria.

Convócase a los señores Accionistas de Ingenio Labrador S.A. a Asamblea General Ordinaria Primera Convocatoria, de acuerdo a las normas estatutarias se llevará a cabo el día 17 de setiembre de 1996 a horas 14,00 en Sede Social sita en calle Diario de Cuyo N° 2209, en Salta Capital, para tratar como Orden del Día los temas a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 con respecto a los años 1994 y 1995. Además se convoca a Asamblea General Ordinaria Segunda Convocatoria el mismo lugar y el mismo día, que la primera convocatoria, pero a horas 15,00.

Convócase a los señores Accionistas de Ingenio Labrador S.A. a Asamblea Extraordinaria Primera Convocatoria, de acuerdo a las normas estatutarias se llevará a cabo el día 17 de setiembre de 1996 a horas 16,00 en Sede Social sita en calle Diario de Cuyo N° 2209, en Salta Capital, para tratar como Orden del Día los temas que se juzgue oportuno, siempre y cuando sea uno de los preceptuados en el art. 235 de la Ley 19.550 con respecto a la situación actual correspondiente al año 1996 y para delinear los pasos futuros. Además se convoca a Asamblea Extraordinaria Segunda Convocatoria el mismo lugar y el mismo día, que la primera convocatoria, pero a horas 17,00. Salta, 27 de agosto de 1996.

Lic. Doroteo Sánchez

Presidente

Imp. \$ 85,00

e) 28/08 al 03/09/96

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

O.P. N° 6.161

R. s/c. N° 7.320

CASITA BELEN**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los socios efectivos de la Entidad Casita de Belén, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede de España 596 de esta ciudad, el día 21 de setiembre de 1996, a horas 17,30, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Inventario General.
- 2º) Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Tratar Presupuesto.
- 4º) Trabajos a realizar en el año 1996.
- 5º) Renovación Comisión Directiva.

Nelly Esther Jándula

Presidenta

Sin cargo

e) 28/08/96

O.P. N° 6.148

F. N° 88.117

AERO CLUB SALTA

Llama a Asamblea General Ordinaria a todos los socios para el día 22/09/96 a horas 10,00 en su Sede Social de Ruta 9 Km. 4 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Tratamiento y aprobación de Memoria, Balance e Inventario período del 01/07/95 al 30/06/96 - Ejercicio Económico N° 15.
- 3º) Renovación total de autoridades.
- 4º) Alta y baja de socios.
- 5º) Elección de dos socios para refrendar el Acta.

En caso de no existir quórum pasada una hora, la misma se iniciará con la cantidad de socios presentes.

Rafael Fernando Belton

Secretario

Imp. \$ 6,50

e) 28/08/96

O.P. N° 6.126

F. N° 88.071

CO.VI.SA.**Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

CO.VI.SA. Asociación Civil, convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 13 de setiembre de 1996 a las 14 Hs. en la sede social de la Asociación, sita en calle Joaquín Castellanos N° 480 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Resultados e Informes del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/95.
- 3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Sub-comisión Técnica.
- 4°) Análisis y evaluación de las relaciones con el B.H.N.
- 5°) Renovación de autoridades Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización, por finalización de mandato.
- 6°) Elección de los integrantes del Consorcio de propietarios.
- 7°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretarios suscriban el acta.

Mónica Ramos

Prosecretaria

Imp. \$ 13,00

Mario Climent

Presidente

e) 27 y 28/08/96

O.P. N° 6.124

F. N° 88.064

AS.EM.BA.PR.A.S.

Asociación Empleados Banco de Préstamos y Asistencia Social

Asamblea Anual Ordinaria

La Asociación de Empleados del Banco de Préstamos y Asistencia Social, cita a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 09 de setiembre de 1996, a las 19,00 horas de acuerdo a las disposiciones del Art. 44 de los Estatutos Sociales, en calle Vicente López 41 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 1995.
- 2°) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta.

Nota: La Asamblea sesionará válidamente a la hora fijada con la mitad más uno de los asociados, con

derecho a voz y voto, transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin tener quórum, la Asamblea sesionará en el número de asociados presentes. (Art. 47 del Estatuto).

Héctor Assefn

Secretario

Imp. \$ 19,50

C.P.N. Francisco S. Trovato

Presidente

e) 27 al 29/08/96

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O.P. N° 6.149

F. N° 88.103

**SINDICATO DE OBREROS
Y EMPLEADOS MUNICIPALES - METAN
Convocatoria a Elecciones**

La Comisión Directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Metán en cumplimiento con las disposiciones Estatutarias y lo establecido por la Ley N° 23.551 y su Decreto Reglamentario N° 467/88, Convoca a elecciones para Renovación Total de Autoridades de:

Comisión Directiva: Integrada por:

- Un (1) Secretario General;
- Un (1) Secretario Adjunto;
- Un (1) Secretario Gremial;
- Un (1) Secretario de Finanzas;
- Un (1) Subsecretario de Finanzas;
- Un (1) Secretario Técnico de Organización;
- Un (1) Secretario Administrativo;
- Un (1) Secretario de Acción Social;
- Un (1) Secretario de Actas;
- Un (1) Secretario de Prensa y Difusión;
- Cinco (5) Vocales Titulares
- Cuatro (4) Vocales Suplentes

Comisión Revisora de Cuentas: Integrada por tres (3) Miembros Titulares e igual número de Suplentes.

Delegados Congresales a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Salta: cinco (5) Titulares y tres Suplentes.

La Elección se realizará mediante el sistema de Lista Completa, el elector elegirá por el término de cuatro (4) años, período 05/12/1996 hasta el 04/12/2000, por el voto secreto y directo.

El acto eleccionario se llevará a cabo el día 03/11/96 en el horario de 8,00 a 18,00 horas, en la Sede Gremial sita en calle Güemes N° 248 de la ciudad de Metán.

Metán, 16 de agosto de 1996.

Benjamín Héctor Ríos

Secretario Adjunto

Imp. \$ 21,00

Aldo Antonio Suárez

Secretario Gremial

e) 28/08/96

FE DE ERRATA

O.P. N° 6.160

De la Edición N° 14.978 del Boletín Oficial de fecha 14/08/96

Sección ADMINISTRATIVA: Decreto N° 1.673/96.

Se deja constancia que en la edición del Boletín Oficial N° 14.978 de fecha 14/08/96, donde se publicó el Decreto N° 1.673/96, se omitió publicar la Foja N° 86. Para salvar el error corre su transcripción al pie.

Sin cargo

La Dirección

e) 28/08/96

PLANO DE MENSURA y SUB-DIVISION DECRETO N° 1673

DEPARTAMENTO: CAPITAL

Ciudad: SALTA

NOMBRE DE LA PROPIEDAD:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ESTADO NACIONAL ARGENTINO
(AGUA Y ENERGIA ELECTRICA)

TITULO INSCRIPTO EN CEDULA PARCELARIA

MATRICULA N° 1154 CIRC. 01 SEC. B MANZ. 92 PARC. 1

PLANOS CONSULTADOS: LAMINA CATASTRAL

CROQUIS DE UBICACION. ESC. 1: 2000

SELLADO:

MUNICIPALIDAD:

COPIA

INMUEBLES

10-28/09/96

21-07-91

31-07-91

[Handwritten signatures]

COOPERATIVA DE TRABAJO GRAFICO "6 DE FEBRERO" LTDA

RECAUDACION

O.P. N° 6.162

Saldo anterior	\$ 104.504,83
Recaudación del día 27/08/96	\$ 1.232,90
TOTAL	\$ 105.737,73

[Handwritten signature]
27 08.96